

Consignación de mercancías

Por E-Aduana, 5 Agosto, 2024

[Internacional](#)

Acto jurídico mediante el cual una [persona](#) natural o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, confía la custodia, manejo y distribución de sus mercancías a un [usuario directo](#) de un [parque de servicios](#).